

REGLAMENTO – TRAIL HERRADURA DE CAMPOO 2024

1. ORGANIZACIÓN Y PRUEBAS

1.1. La Herradura de Campoo, carrera por montaña en el circo del Valle de Campoo, tendrá lugar en el TM de la Hermandad de Campoo de Suso, con salidas para la modalidad Maraton en el nacimiento del río Ebro en la localidad de Fontibre a 5 km de Reinosa, y para la modalidad Trail 20 en el edificio Multiusos (estación de esquí de Alto Campoo) Cantabria, España.

1.2. La carrera se celebrará el sábado **6 de julio de 2024**, y se regirá bajo el presente reglamento.

2. MODALIDADES DE CARRERA

2.1. Se celebrarán las siguientes modalidades de carrera:

	MARATON HERRADURA	Trail 20	Andarines
Distancia (km)	36	20	8
Desnivel + (m)	2400	1250	570
Desnivel - (m)	1880	1250	570
Tipo de ruta	Lineal	Circular	Circular
Salida	Fontibre	Edificio Multiusos (Alto Campoo)	
Llegada	Edificio Multiusos (Alto Campoo)		
Fecha	6 de julio		
Hora	08:00	10:00	10:00

2.2. La modalidad de **Maratón 36K** es **Copa de Cantabria de la FCDME y Campeonato de Clubes de Cantabria**.

2.3. La modalidad de **Trail 20K** es **Copa Campurriana**.

Se celebrarán además **La Mini Herradura**, con salida 13:00 en el Edificio Multiusos (Alto Campoo). Exclusivamente para menores de 12 años, y que tendrá un coste de 5 €. Lo niños recibirán camiseta, dorsal, ticket de menú infantil y un premio finisher. Podrán ir acompañados por un adulto. Contará con dos categorías: hasta 8 años cumplidos, y de 9 a 12 años cumplidos.

3. CATEGORÍAS:

3.1. Las categorías de clasificación de la carrera serán las siguientes (la edad que tenga el participante el día 31 de diciembre del 2024).

HERRADURA 36K			
3 primeros	Masculino	Absolutos	Absoluto Masculino Absoluto Femenino Mejor Campurriano Mejor Campurriana
	Femenino		
Veteranos A	Masculino	Desde 40 hasta 50	
	Femenino		
Veteranos B	Masculino	A partir de 51	
	Femenino		

TRAIL 20K		
Cadete	Masculino	15 a 17
	Femenino	
Junior	Masculino	18 a 20
	Femenino	
Promesas	Masculino	21 a 23
	Femenino	
Senior	Masculino	24 a 39
	Femenino	
Veteranos A	Masculino	Desde 40 hasta 50
	Femenino	
Veteranos B	Masculino	A partir de 51
	Femenino	

* Los menores de 18 años deberán presentar una autorización de los padres o tutores para participar en cualquiera de las pruebas.

La edad a tener en cuenta es la que el corredor tenga el **31 de diciembre del 2024.

***Para las categorías de cadete y junior y en la subcategoría de veteranos y promesas será necesario un mínimo de 4 participantes en la categoría para que se constituya dicha categoría.

4. PREMIOS:

4.1. La organización entregará premios a los tres primeros clasificados de cada categoría. Además el mítico trofeo de la Herradura al primer clasificado/a absoluto de Maratón Herradura 36K, así como lote de productos típicos.

4.2. Todo los que acaben las carreras de Maraton y Trail recibirán una medalla de finisher.

4.3. En caso de no poder asistir a la entrega de trofeos, se deberá comunicar previamente la ausencia y delegación en otra persona para la recogida del premio.

4.4. Se entregarán **premios en metálico a los 3 primeros clasificados masculino y femenino de la maratón de la Herradura y Trail 20K.**

Premios en metálico Maratón Herradura 36k		
Primero/a	Segundo/a	Tercero/a
300 euros	200 euros	100 euros

Premios en metálico Trail Herradura 20k		
Primero/a	Segundo/a	Tercero/a
150 euros	100 euros	50 euros

5. INSCRIPCIONES:

5.1. Las inscripciones se registrarán por orden de inscripción desde el miércoles 8 de mayo hasta el miércoles 3 de julio a las 00:00. En caso de agotarse las plazas antes del cierre de inscripciones para cualquiera de las modalidades, se informará en la web. El límite de inscripciones total es de 500 participantes.

5.2. A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar visible en la parte delantera durante el transcurso de la prueba. Para retirada de este es imprescindible presentar un documento oficial acreditativo (DNI, Pasaporte y tarjeta federativa).

5.3. Cada corredor dispondrá de un chip asociado su número de dorsal, que es por tanto intransferible. El chip informará de la salida, puntos de control intermedios y llegada de cada corredor, estableciéndose así la clasificación de la prueba. Se colgarán clasificaciones provisionales en papel en la zona de meta, en caso de detectarse fallo del chip o la clasificación deberá comunicarse a la organización, no se podrá reclamar con posterioridad a la publicación de las clasificaciones definitivas.

5.4. Las inscripciones de todas las modalidades, salvo la Mini, se podrán realizar a través de la web, en la plataforma de inscripción habilitada.

5.5. La organización se reserva el derecho a devolución de la inscripción.

5.6. Las cuotas de inscripción para las diferentes modalidades son:

	MARATON 36K	TRAIL 20K	Andarines	Mini
8 de mayo al 22 de mayo	40 €	20 €		
23 de mayo al 3 de julio	45 €	25 €	20 €	Niños: 5 € (Presencial)
6 de julio	55 €	35 €		

* Los días indicados se refieren hasta las 23:59 de dicho día.

** **Socios del Club La Milana Pico Tres Mares y del Peña Lara disponen de un descuento de 5€ para la Herradura 36K y el Trail 20k.**

5.7. **SEGUROS.** La prueba cuenta con seguro de responsabilidad civil. Es responsabilidad de los corredores deberán estar federados en montaña o poseer un seguro que cubra esta modalidad. En caso de no estar federado o asegurado, en el momento de la inscripción se deberá contratar el seguro que ofrece la organización. Este seguro tendrá un coste extra de **3 euros**. En caso participar en la carrera sin contar con ningún tipo de seguro y ocultarlo deliberadamente a la organización, ésta **no** se hace cargo de los accidentes o lesiones que pueda sufrir un corredor y se reserva el derecho a la retirada del dorsal y descalificación.

La inscripción como corredor en cualquiera de las modalidades de La Herradura de Campoo da derecho a lo siguiente:

1. Participar en la prueba para la que se ha inscrito.
2. Seguros generales de la prueba.
3. Camiseta (se asegura talla, por orden de inscripciones hasta final de existencias)
4. Avituallamientos correspondientes a la prueba en la que se inscriba el corredor.
5. Duchas en la zona de meta.
6. Comida a la llegada el sábado 6 de julio en el Edificio Multiusos (Alto Campoo).
7. Participación en el sorteo de la carrera.

5.8. Devolución de la inscripción. Se devolverá la inscripción íntegramente a las personas inscritas que lo soliciten **antes del 26 de junio**. En caso de no poder participar, el corredor podrá hacer cambio de titular de la inscripción hasta el miércoles **3 de julio**.

Una vez transcurridos estos plazos NO se harán ni devoluciones ni cambios de titular de la inscripción, independientemente de la causa.

5.9. Cambio en la modalidad. Se podrá hacer un cambio de la inscripción siempre que haya plazas en la modalidad a la que se desea cambiar **antes del 3 de julio**. Pasado este plazo no se permitirán cambios.

5.10. El alojamiento de los corredores corre por parte de estos. En la web se dispone de información al respecto en la sección de alojamientos.

5.11. Servicios extra. La organización pone a disposición de quien lo desee las diferentes opciones que se deberán abonar como servicios extra en la inscripción o la fecha señalada.

- Para los participantes de la Maraton Herradura se ofrece la posibilidad de llevar una bolsa que se llevara a la meta. Que se entregará antes de la salida el sábado 6 de julio.
- Se podrán adquirir tickets de comida para el sábado 6 de julio, a la hora de realizar la inscripción o el mismo día de la carrera, a partir de las 13:00 en Edificio Multiusos (Alto Campoo) para acompañantes por **8 €**. Comida incluida en la inscripción para todos los corredores de La Herradura de Campoo.
- Se dispondrá de servicio de baños en la zona de salida/meta
- Se podrá acampar en la zona habilitada para autocaravanas y furgonetas.

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

6.1. El recorrido estará señalizado con banderines, estacas de colores y elementos reflectantes, siendo obligatorio seguir la ruta marcada. En la web: www.trailherraduradecampoo.com se colgarán con tiempo suficiente mapas y links de descarga de los recorridos. Además, en el briefing de la carrera.

6.2. Existirán referencias kilométricas en algunos controles y a lo largo del recorrido para facilitar el autocontrol del corredor durante la carrera.

6.3. A lo largo del recorrido se establecerán puntos de control por los que los corredores deben pasar. En caso de no pasar por alguno de estos puntos de control, se procederá a la descalificación del corredor.

6.4. Los horarios de las diferentes modalidades son los siguientes, salvo anuncio posterior a la publicación del presente reglamento. Es común para todas las modalidades la comida el sábado 6 de julio a partir de las 13:00 y la entrega de premios a las 15:00, todo en el Edificio Multiusos (Alto Campoo).

	MARATON HERRADURA 36K	TRAIL 20K y Andarines
Briefing	Lo colgaremos en internet y resolveremos dudas por las redes o presencialmente el viernes 5 de julio durante la recogida de dorsales.	
Recogida de dorsales	Viernes 5 julio - 18:00 a 21:00 El Impluvium de Reinosa	
	6 julio - 06:30 -07:30 En la salida situada en el nacimiento del Ebro (Fontibre)	6 julio - 08:15 - 09:45 Edificio Multiusos (Alto Campoo).
Salida	6 de julio - 08:00 Nacimiento del Ebro en Fontibre	6 de julio - 10:00 Edificio Multiusos (Alto Campoo).
Horas de corte*	Av. Palomera 09:30 Av. La Tabla 12:00 Av Fuente del Chivo 13:00	Av. Fuente del Chivo 13:00
Tiempo límite**	10h	8h

*Horas de corte y **Tiempo límite: Cualquier participante de la prueba que supere el tiempo de límite o de corte en alguno de los controles establecidos será descalificado de la prueba y no podrá participar en ninguna de las otras modalidades

SERVICIO DE AUTOBUS: Para la carrera Maraton que es **lineal**, facilitaremos un servicio de autobús, para trasladar a los corredores desde el punto de llegada en el Edificio Multiusos (Alto Campoo) en Brañavieja hasta la salida en Fontibre, el horario de salida será desde el Edificio Multiusos (Alto Campoo) a las 06:45.

Muy importante, el bus debe reservarse a la hora de hacer la inscripción a través de la plataforma de inscripción y tendrá un coste de **3 euros**.

A las **13:00** se celebrará la **Mini Herradura** en la zona de meta, Edificio Multiusos (Alto Campoo), todos los participantes recibirán una medalla de finisher.

7. AVITUALLAMIENTOS

7.1. La organización pondrá a disposición de los corredores de cada modalidad los siguientes avituallamientos.

MARATON HERRADURA 36 (pk)		TRAIL 20 (pk)	
		La Tabla (L)	6,5
Palombera(L)	8		
Colladia (S/L)	19	El Chivo (S/L)	11
La Tabla (L)	23	El Castro (L)	14
El Chivo (S/L)	27		
El Castro (L)	31	Meta (S/L)	19
Meta (S/L)	36		

7.2. La modalidad **Andarines**, contará con un avituallamiento en Cirezos (L) en el pk 2,5 además del avituallamiento de meta.

7.3. En la meta se dispondrá de un avituallamiento final de sólidos y líquidos para todos los participantes de las distintas modalidades.

8. MATERIAL OBLIGATORIO

8.1. Material apropiado para correr en montaña. En el briefing, dependiendo de las previsiones meteorológicas, se indicará si es obligatorio llevar cortavientos, guantes y demás ropa de abrigo, que la organización considere oportuno para la seguridad de los corredores.

8.2. Se aconseja llevar, móvil con batería, frontal, ropa de abrigo, cortaviento, gorro, guantes, etc. en caso de mal tiempo.

9. CRITERIOS AMBIENTALES

9.1. La organización tiene como máxima la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera.

- Todos los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba.
- Los corredores deberán evitar abandonar el recorrido y adentrarse en zonas no marcadas.
- No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y llegada de cada prueba.
- Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización una vez concluida la competición.
- Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger las que los corredores hayan podido generar en el medio.
- Se dispondrá de vehículos con permiso para la circulación en pistas en los avituallamientos.

10. DESCALIFICACIONES:

10.1. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento especialmente aquel que incumpla alguna de las siguientes premisas:

- a) No complete la totalidad del recorrido, ataje o recorte.
- b) Emplee medios mecánicos en algún tramo de la carrera.
- c) Reciba ayuda externa, fuera de las zonas de avituallamiento.
- d) No pase por alguno de los puntos de control.
- e) Deteriore o ensucie el entorno.
- f) No lleve su dorsal bien visible o haga cambios de dorsal o chip con otra persona.
- g) No auxilie en caso de necesidad a otro corredor.
- h) Desatienda las indicaciones de la organización.

11. MODIFICACIONES:

11.1. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes o indicaciones por parte de la administración pertinente, u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. RECLAMACIONES:

12.1. Se debe recurrir a la organización que procurará solventar cualquier incidente ocurrido. En caso de no poder ser solventado se deberá presentar una reclamación formal.

12.2. Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán presentar hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos.

12.3. Cualquier reclamación formal se deberá presentar por escrito al comité de la organización, reflejando: Nombre y Apellidos, DNI, Modalidad de la carrera y número de dorsal, y alegación que se presenta.

12.4. El Comité de Carrera se compone del Director de la Carrera y los dos responsables designados.

12.5. Todas las reclamaciones formales presentadas serán debidamente estudiadas y contestadas por parte del Comité de Carrera.

13. RESPONSABILIDAD

1.1. Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento.

1.2. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Del mismo



modo no se hace responsable de la pérdida, rotura o robo de los objetos de cada participante.

1.3. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

1.4. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña Escalada (FCDME).